



FACULTAD DE DERECHO

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

ACCIONES PROGRAMADAS CURSO 2019-20

ACCIONES ORGANIZADAS POR EL DECANATO

ÁREA DE ORIENTACIÓN	TIPO DE ACTIVIDAD	TÍTULO	FECHA
TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS	JORNADAS DE ORIENTACIÓN INVESTIGADORA Y PRAXIS PENAL/CRIMINOLÓGICA	- "La relevancia de la Justicia Restaurativa como objeto de investigación" <i>AMEDI</i>	
		- "Praxis restaurativa en clínica criminológica; Estrategias, destrezas y programática" <i>AMEDI</i>	14 de octubre, a las 12.00, Sala de Vistas Facultad de Derecho
		- "Recursos de oratoria para el desarrollo y defensa de posiciones jurídicas", <i>Luis Romero Santos</i>	
		"Praxis jurídica en clínica penal: estrategias, destrezas y programática", <i>Luis Romero Santos</i>	23 de octubre, horario por determinar) Sala de Vistas Facultad de Derecho
	ACTO INFORMATIVO SOBRE LOS ITINERARIOS DE PRÁCTICAS CURRICULARES PARA GRADOS Y MÁSTERES	Acto de presentación y orientación sobre los itinerarios de prácticas curriculares para grados y másteres (prácticas presenciales, prácticas mixtas y clínicas legales) <i>Ana Luque Cortella, Vicedecana de Másteres y de</i>	22 de octubre, a las 12.30, Salón de Actos de la Facultad de Derecho.



FACULTAD DE DERECHO

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

ACCIONES PROGRAMADAS CURSO 2019-20

		<i>Prácticas Externas de la Facultad de Derecho.</i>	
	PRÁCTICAS: PRESENTACIÓN DE CLÍNICAS LEGALES DE LA FACULTAD DE DERECHO:	Clínica legal Penal <i>Myriam Herrera Moreno /AMEDI</i>	14 de octubre
		Clínica legal de Historia del Derecho <i>Pablo Gutiérrez Vega</i>	15 de octubre
		Clínica legal de Derechos Humanos <i>Carmen Márquez Carrasco / Francisco Antonio Domínguez Díaz</i>	6 de noviembre
		Clínica legal de Derechos Fundamentales <i>Blanca Rodríguez Ruíz / Olga Burgos García/ Manuel Pérez Cuajares</i>	fecha por determinar
		Clínica legal Penal <i>Myriam Herrera Moreno /Luis Romero Santos</i>	23 de octubre
SALIDAS PROFESIONALES	CICLO DE CONFERENCIAS	MESA PRIMERA <i>Myriam Herrera Moreno (Coord.)</i>	Febrero - mayo 2020
		MESA SEGUNDA <i>Pablo Luis Núñez Iozano (Coord.)</i>	
		MESA TERCERA <i>Ana Luque Cortella (Coord.)</i>	

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

ACCIONES PROGRAMADAS CURSO 2019-20

ORGANIZADAS POR LA BIBLIOTECA

La Biblioteca ofrece a los alumnos de la Facultad de Derecho una tutorización integral y progresiva a lo largo de toda su carrera universitaria. Se imparte formación en todos los grados y dobles grados de la Facultad en horario de mañana y tarde y se acompaña con un material de apoyo elaborado en pdf publicado en la página web de la Biblioteca. Todas las sesiones formativas –excepto las dirigidas a estudiantes de nuevo ingreso- son eminentemente prácticas, por lo que se realizan en aulas de informática.

Junto al asesoramiento personalizado que brindamos a cada alumno a lo largo del año, ésta es la relación de acciones del Programa Tutorial de Biblioteca, previsto para la Facultad de Derecho en el vigente curso académico.

- ***Tu Biblioteca. Sesión introductoria para los alumnos de nuevo ingreso.***

Su objetivo es proporcionar una primera toma de contacto y facilitar una serie de informaciones básicas para utilizar la Biblioteca. Como puntos importantes de estas sesiones, cabe destacar la explicación del catálogo Fama y el funcionamiento del servicio de préstamo.

- **Competencias informacionales para alumnos de Grado.**

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

ACCIONES PROGRAMADAS CURSO 2019-20

Avanzando en la formación en competencias, se ofrece una panorámica general de los recursos electrónicos de la Biblioteca así como una explicación de la base de datos Aranzadi y las plataformas de libros electrónicos. Esta formación se imparte a los alumnos de tercer curso.

- **Competencias informacionales para el Trabajo de Fin de Grado (TFG)**

Se pretende que los alumnos desarrollen competencias de búsqueda y gestión de información especializada en Derecho. Para ello se aconsejan estrategias de búsqueda, se explican distintas bases de datos generales y especializadas que deberán elegirse dependiendo de las necesidades de información de cada usuario y por último se abordan aspectos relativos a evitar el plagio y a la elaboración de las citas y referencias bibliográficas.

- **Competencias Informacionales para los Másteres Universitarios**

Se abunda en la línea iniciada en el punto anterior, profundizando en los recursos específicos de cada uno de los másteres en concreto.

- **Formación para doctorandos**

Dirigidos especialmente a doctorandos y en colaboración con el EIDUS, se ofrecen dos cursos titulados Búsqueda y gestión de la información para doctorandos y Estrategias de publicación: cómo elegir la mejor revista para publicar

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

ACCIONES PROGRAMADAS CURSO 2019-20

ACCIONES ORGANIZADAS POR LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS

La Delegación de Alumnos de la Facultad de Derecho tiene encomendadas diversas funciones en virtud del Estatuto de la Universidad de Sevilla, que lleva a cabo por medio de los representantes estudiantiles que la conforman. Entre estas funciones, además de la esencial de representar a los alumnos a nivel institucional, destaca la coordinación de iniciativas y la orientación al alumnado de las múltiples cuestiones que puedan surgir en el día a día. En la misma línea de estas funciones, la Delegación informa periódicamente a sus representados, esto es, a los alumnos, por medio de sus propias redes sociales de cuantos asuntos sean necesarios. De gran importancia es la actividad que lleva a cabo por medio de los instrumentos institucionales que dispone este órgano de representación estudiantil, como la Junta de Facultad, sus comisiones y los Consejos de Departamento en los que también está involucrada la Delegación, tratando de fomentar y promover mejoras para el alumnado a quien representa. Y por último, de cara a los propios alumnos, los anima a la participación y actividad en la vida de la Universidad, en general, y de la Facultad, en particular.

Prestando especial atención a las primeramente mencionadas, la coordinación y orientación, es preciso recalcar una actividad que la Delegación realiza todos los años al comienzo del curso: la Jornada de Bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso. La Jornada de Bienvenida es la principal tarea de acogida que lleva a cabo la Delegación de Alumnos. Este acto es llevado a cabo en conjunto con el Decanato de la Facultad. En esta jornada se tiene un primer contacto con el alumnado para

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

ACCIONES PROGRAMADAS CURSO 2019-20

que conozcan los principales órganos y representantes de los que tienen que tener conocimiento para su primer año de estudios universitarios. El primer día de curso académico se realiza una presentación del mismo, presidida por el Sr. Decano, D. Alfonso Castro, y dirigida por la Sra. Vicedecana de Docencia y Calidad, Dña. Myriam Herrera. Por otro lado, los acompañan un miembro de la Biblioteca que explica los recursos de los que disponen los alumnos en este ámbito, y el Delegado de Alumnos del Centro, para dar a conocer la Delegación como tal. Los miembros de la Delegación, desde por la mañana, van por las distintas aulas en las que se imparte las clases a los alumnos de 1er curso de los distintos grados para notificar del Acto de Bienvenida, y previo comienzo del acto, los reciben y dirigen hacia el Salón de Actos, dándoles a conocer así las distintas instalaciones del Campus de Ramón y Cajal, además se les hace entrega a todos los asistentes al acto de un recordatorio del mismo u otros objetos de *merchandising* institucional. Tras el acto, acabado ya el primer día, es usual que los representantes estudiantiles permanezcan con los alumnos para explicarles aspectos relativos a la Facultad, a sus estudios o cualesquiera otro relacionados con dudas que tengan para el comienzo de curso.

Por otro lado, en el día a día, es importante la organización de actividades y la coordinación con otros organizadores de distintas conferencias, cursos, seminarios, etc. En varias ocasiones esta tarea se realiza gracias a la colaboración que mantiene la Delegación con el Vicedecanato de Relaciones Institucionales, que por medio del Sr. Vicedecano, D. Pedro Jesús Baena, pone en contacto a los representantes de los alumnos con organizaciones y entidades interesadas en promocionar actividades en la Facultad, orientadas al desarrollo académico y personal del alumnado. De esta forma, por ejemplo, se



PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

ACCIONES PROGRAMADAS CURSO 2019-20

realizó en colaboración con el IAJ y la asociación “AJE Sevilla” una conferencia el pasado 1 de octubre de 2019 por parte del abogado especializado en protección de datos y *compliance*, D. Jesús Fernández Acevedo, entre muchas otras que se realizan.

Por iniciativa propia han nacido múltiples actividades de la Delegación de Alumnos. Por citar algunas encontramos las Jornadas de Salidas profesionales que se desarrollaron hace dos cursos y hay planteamiento de repetir para este curso, seminarios de Criminología que han llevado a cabo miembros de dicho grado que pertenecen a la Delegación o la Sociedad de Debates para Universitarios de Sevilla, que pese a ser una organización juvenil independiente a la Delegación, en sus inicios, nació como proyecto de la Delegación que sacaron adelante distintos alumnos.

A lo largo del curso académico es esencial la actividad diaria que lleva la Delegación resolviendo problemas de los alumnos con aspectos administrativos o de cara a conflictos con el profesorado propios de la actividad normal académica. Desde problemas a la hora de matricular, que los ponemos en contacto con la Secretaría y Administración del Centro, hasta cuestiones relacionadas con exámenes y subida de actas, en las que contactamos como institución con el profesor o departamento en cuestión. En esta tarea la Delegación tiene el trato personal más cercano posible con los alumnos, y trata de resolverlos con la mayor eficacia dentro de su ámbito competencial. Como es propio de esta época informatizada, muchas de estas ayudas a los alumnos se realiza por vía electrónica.

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

ACCIONES PROGRAMADAS CURSO 2019-20

Como se ha mencionado anteriormente, la Delegación es partícipe de la Junta de Facultad, siendo la mayoría de miembros de la primera, componentes de la segunda. De esta forma se integran en las comisiones de distinto ámbito que tratan cuestiones importantes para el desarrollo de la vida de la Facultad. Asimismo, por interés de la Delegación, los delegados se integran en los Consejos de Departamento, dándole entrada a las elecciones del Sector C de los mismos en caso de que el CADUS se atrase en su convocatoria. De esta forma, por medio de los Consejos de Departamento, se llevan a debate cuestiones que afectan directamente a los alumnos y es interés de éstos.

Finalmente, para concluir este breve repaso de tareas que hace la Delegación, cabe mencionar las asambleas que se convocan, y los consejos de estudiantes, para facilitar a los alumnos la organización de actividades no expresamente relacionadas con el desarrollo académico pero sí con aspectos del ámbito de la universidad. En este caso se hacen asambleas para informar de cómo llevar a cabo ventas de productos autorizados por la Administración del Centro, y en colaboración con ésta para facilitar espacios, para la financiación de los viajes de fin de grado. Igualmente, en este caso en colaboración con el equipo decanal, se realizan asambleas para informar a los alumnos de cuarto curso de todo lo relativo al acto de graduación, al discurso del acto y a la posterior celebración del mismo.

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

ACCIONES PROGRAMADAS CURSO 2019-20

La Delegación de Alumnos de la Facultad de Derecho tiene encomendadas diversas funciones en virtud del Estatuto de la Universidad de Sevilla, que lleva a cabo por medio de los representantes estudiantiles que la conforman. Entre estas funciones, además de la esencial de representar a los alumnos a nivel institucional, destaca la coordinación de iniciativas y la orientación al alumnado de las múltiples cuestiones que puedan surgir en el día a día. En la misma línea de estas funciones, la Delegación informa periódicamente a sus representados, esto es, a los alumnos, por medio de sus propias redes sociales de cuantos asuntos sean necesarios. De gran importancia es la actividad que lleva a cabo por medio de los instrumentos institucionales que dispone este órgano de representación estudiantil, como la Junta de Facultad, sus comisiones y los Consejos de Departamento en los que también está involucrada la Delegación, tratando de fomentar y promover mejoras para el alumnado a quien representa. Y por último, de cara a los propios alumnos, los anima a la participación y actividad en la vida de la Universidad, en general, y de la Facultad, en particular.

Prestando especial atención a las primeramente mencionadas, la coordinación y orientación, es preciso recalcar una actividad que la Delegación realiza todos los años al comienzo del curso: la Jornada de Bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso. La Jornada de Bienvenida es la principal tarea de acogida que lleva a cabo la Delegación de Alumnos. Este acto es llevado a cabo en conjunto con el Decanato de la Facultad. En esta jornada se tiene un primer contacto con el alumnado para que conozcan los principales órganos y representantes de los que tienen que tener conocimiento para su primer año de estudios universitarios. El primer día de curso académico se realiza una presentación del mismo, presidida por el Sr. Decano,

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

ACCIONES PROGRAMADAS CURSO 2019-20

D. Alfonso Castro, y dirigida por la Sra. Vicedecana de Docencia y Calidad, Dña. Myriam Herrera. Por otro lado, los acompañan un miembro de la Biblioteca que explica los recursos de los que disponen los alumnos en este ámbito, y el Delegado de Alumnos del Centro, para dar a conocer la Delegación como tal. Los miembros de la Delegación, desde por la mañana, van por las distintas aulas en las que se imparte las clases a los alumnos de 1er curso de los distintos grados para notificar del Acto de Bienvenida, y previo comienzo del acto, los reciben y dirigen hacia el Salón de Actos, dándoles a conocer así las distintas instalaciones del Campus de Ramón y Cajal, además se les hace entrega a todos los asistentes al acto de un recordatorio del mismo u otros objetos de *merchandising* institucional. Tras el acto, acabado ya el primer día, es usual que los representantes estudiantiles permanezcan con los alumnos para explicarles aspectos relativos a la Facultad, a sus estudios o cualesquiera otro relacionados con dudas que tengan para el comienzo de curso.

Por otro lado, en el día a día, es importante la organización de actividades y la coordinación con otros organizadores de distintas conferencias, cursos, seminarios, etc. En varias ocasiones esta tarea se realiza gracias a la colaboración que mantiene la Delegación con el Vicedecanato de Relaciones Institucionales, que por medio del Sr. Vicedecano, D. Pedro Jesús Baena, pone en contacto a los representantes de los alumnos con organizaciones y entidades interesadas en promocionar actividades en la Facultad, orientadas al desarrollo académico y personal del alumnado. De esta forma, por ejemplo, se realizó en colaboración con el IAJ y la asociación “AJE Sevilla” una conferencia el pasado 1 de octubre de 2019 por parte del

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

ACCIONES PROGRAMADAS CURSO 2019-20

abogado especializado en protección de datos y *compliance*, D. Jesús Fernández Acevedo, entre muchas otras que se realizan.

Por iniciativa propia han nacido múltiples actividades de la Delegación de Alumnos. Por citar algunas encontramos las Jornadas de Salidas profesionales que se desarrollaron hace dos cursos y hay planteamiento de repetir para este curso, seminarios de Criminología que han llevado a cabo miembros de dicho grado que pertenecen a la Delegación o la Sociedad de Debates para Universitarios de Sevilla, que pese a ser una organización juvenil independiente a la Delegación, en sus inicios, nació como proyecto de la Delegación que sacaron adelante distintos alumnos.

A lo largo del curso académico es esencial la actividad diaria que lleva la Delegación resolviendo problemas de los alumnos con aspectos administrativos o de cara a conflictos con el profesorado propios de la actividad normal académica. Desde problemas a la hora de matricular, que los ponemos en contacto con la Secretaría y Administración del Centro, hasta cuestiones relacionadas con exámenes y subida de actas, en las que contactamos como institución con el profesor o departamento en cuestión. En esta tarea la Delegación tiene el trato personal más cercano posible con los alumnos, y trata de resolverlos con la mayor eficacia dentro de su ámbito competencial. Como es propio de esta época informatizada, muchas de estas ayudas a los alumnos se realiza por vía electrónica.



PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

ACCIONES PROGRAMADAS CURSO 2019-20

Como se ha mencionado anteriormente, la Delegación es partícipe de la Junta de Facultad, siendo la mayoría de miembros de la primera, componentes de la segunda. De esta forma se integran en las comisiones de distinto ámbito que tratan cuestiones importantes para el desarrollo de la vida de la Facultad. Asimismo, por interés de la Delegación, los delegados se integran en los Consejos de Departamento, dándole entrada a las elecciones del Sector C de los mismos en caso de que el CADUS se atrase en su convocatoria. De esta forma, por medio de los Consejos de Departamento, se llevan a debate cuestiones que afectan directamente a los alumnos y es interés de éstos.

Finalmente, para concluir este breve repaso de tareas que hace la Delegación, cabe mencionar las asambleas que se convocan, y los consejos de estudiantes, para facilitar a los alumnos la organización de actividades no expresamente relacionadas con el desarrollo académico pero sí con aspectos del ámbito de la universidad. En este caso se hacen asambleas para informar de cómo llevar a cabo ventas de productos autorizados por la Administración del Centro, y en colaboración con ésta para facilitar espacios, para la financiación de los viajes de fin de grado. Igualmente, en este caso en colaboración con el equipo decanal, se realizan asambleas para informar a los alumnos de cuarto curso de todo lo relativo al acto de graduación, al discurso del acto y a la posterior celebración del mismo.